

SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA

De: Ing. BF. Tania Peña Robayo
Para: Junta General de Accionistas

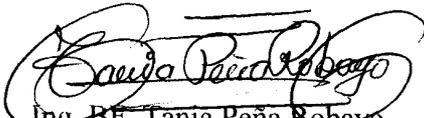
INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas el presente informe el cual indica como se ha desarrollado proceso de registro de cada una de las transacciones en los libros y papeles de la Empresa, lo cual es permisible prescribir recomendaciones para el buen desarrollo económico de la entidad en el área Administrativa-Financiera.

Para dar cumplimiento con este objetivo, se procedió a solicitar al señor Gerente cada uno de los documentos, libros y registros correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006, Balances Mensuales y Estados Financieros en los que reflejan lo siguiente:

1. Razonabilidad y buen manejo de cada uno de los registros contables.
2. Eficiencia en la Administración de la Compañía **SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA**

información que pongo a consideración para los fines pertinentes


Ing. BF. Tania Peña Robayo

COMISARIO



12 JUL. 2007

